

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 640!

Segunda Época

Domingo 20 de Mayo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

La libertad del trabajo

Otro crimen y... otra lección! por qué hemos de ser de tal manera que necesitemos que las lecciones se escriban con sangre para que de veras las aprendamos? Por cuestiones de trabajo un obrero ha matado a otro de una puñalada. ¡Qué triste es tenerse que buscar el pan con la punta del puñal, desgarrando la carne de los hermanos! Pero esas son lecciones del socialismo que nadie debiera aprender, o que sólo se debieran aprender para aterrorizar y condenarlas.

El hecho ha sido que un obrero que trabajaba para dos cosas distintas, ha sido acusado de este «delito» por un compañero ante la Casa del Pueblo, y como el trabajar y mucho más el trabajar con exceso, es uno de los crímenes que persigue el socialismo, la Ccsa del Pueblo impuso un castigo al primero. Es probable que si hubiera sido acusado de gastarse el jornal en la taberna y tener desatendidas las necesidades de la familia, no hubiera tenido la Casa del Pueblo de Madrid, donde ha ocurrido el hecho, nada que objetarle ni advertirle, pero habiendo trabajado para ganar dos jornales y sostener mejor a la familia, ha sido castigado. Y es también probable que si se hubiera tratado de un castigo impuesto por los tribunales, hubiera habido algún medio de evadir su cumplimiento, pero tratándose de un castigo impuesto por el Sindicato, ya sabía el obrero condenado que no tenía más remedio que acatarlo y condenar a los suyos a media ración. No puede ser otra cosa. El socialismo no admite que unos tengan más familia que otros y tengan necesidades; tampoco admite que unos sean más trabajadores que otros, ni más hábiles. El que tenga más familia que la abandone o que la venda o que procure no tenerla; el que sea más hábil y más trabajador, que se

guarde su habilidad y su trabajo. Eso es el socialismo, y esos son los cánones de la Casa del Pueblo, que, por lo visto, todavía se hallan en vigor, a despecho de las autoridades, y del orden, y del sentido común.

Es preciso pregonar e imponer un igualitarismo irracional y completamente contrario a todas las leyes de la naturaleza. Mejor dicho, al socialismo le conviene que los pobres no dejen de serlo nunca, y que tengan hambre y que tengan motivos sobrados para protestar, porque de la protesta y del hambre de los desgraciados vive, y si éstos pudieran trabajar mucho, y ganar mucho y ahorrar mucho, dejarían de ser pobres y desgraciados y dejarían de creer en el socialismo y en sus apóstoles.

He aquí la cuestión. He aquí por qué se ha puesto en el disparadero a un hombre incitándole a esgrimir el puñal contra un hermano. No tratamos de excusar su crimen, pero tratamos de explicarlo, que no es lo mismo. Si el socialismo, y sus hombres y sus procedimientos, no se hubieran interpuestos entre los obreros, ¡cuántos crímenes se hubieran evitado!

No ha sido sólo entre pobres y ricos entre los que ha trabado batalla el socialismo, ha sido también entre pobres y pobres. El socialismo se atreve a hablar de humanidad y de amor y se basa esencialmente en el odio, porque la igualdad material y matemática que propaga entre seres esencialmente diferentes en sus fuerzas y en sus aficiones, tiene que ser forzosamente engendradora de odios. Por eso atenta a la libertad de trabajo que es la base y el resumen de todas las libertades. El crimen que ahora comentamos es una prueba de la acción socialista, y ese es sólo un botón de una extensa y numerosa bolonadura.

FERNANDO

Han regresado de Madrid y otras capitales el abogado don Manuel Martínez y el farmacéutico don Juan J. Vivas Pérez Bustos.

Ha marchado a Laujar don Cristóbal Ibáñez Fernández.

Para Candelario (Salamanca) han marchado el oficial de Correos don José Pastor y su señora doña Rosa Muñoz.

En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid el jefe de la oficina municipal de Sanidad, don Juan Antonio Martínez Limones, en unión de su esposa.

El Gobernador a Madrid. A las cuatro de la tarde de ayer salió para Madrid en automóvil, el gobernador civil de la provincia, don Carlos Palanca, quien permanecerá en la Corte varios días.

El Comité provincial de Turismo. Convocados por el concejal delegado de turismo de nuestro Ayuntamiento, mañana, lunes, se reunirán en la Casa Consistorial, los elementos de turismo de Almería, a fin de constituir el Comité provincial de Turismo en esta provincia.

Música en el Bulevar. He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal de siete a nueve de la noche en el Bulevar:

«Le Combattan», paso-doble.—Morales.
«Rapsodia Valenciana».—Penella.
«Maruxa», Fantasía.—Vives.
«La Revoltosa», rantsia.—Chapí.
«Manolillo», paso-doble.—Bustelo.

Notas municipales

Informadas por el recaudador, se recibieron ayer en el Ayuntamiento diversas reclamaciones de áceras, carruajes de lujo, bicicletas, carteles, carros faeneros e inquilinatos.

Ha sido nombrado maestro interino de Cabo de Gata don Angel López Blanco.

La Cámara Oficial de Comercio ha comunicado el acuerdo del Pleno de dar las gracias por el acuerdo municipal de «clarar-fiesta» oficial el 26 de diciembre, aniversario de la Reconquista.

Don Francisco García, auxiliar de la oficina de Aguas, ha solicitado un mes de licencia.

Doña Josefa Fernández Tripiana ha reclamado contra el padrón de muestres.

Para realizar diversas obras en casas de su propiedad solicitaron ayer licencia don María García Ríos (calle de las Hileras); don Ramón López Guítez (calle del Primero de Mayo); doña Fabiana Gálvez (calle de la Hoya) y don Andrés Fernández Pérez, (calle del Gaiapagal).

Don Cristóbal Puertas Pérez ha reclamado contra los padrones de tubos de desagüe y carros.

Don Juan Rodríguez Ramírez ha solicitado se le abonen 6 500 pesetas por los terrenos de la calle del Alcalde Muñoz que quedan en favor de la vía pública, los materiales aprovechables de la demolición de tres casas y dispensa de derechos para reedificar éstas.

Don Antonio Ubeda Gil ha solicitado se faze la parte de áceras de la calle de Granada núm. 114 que corresponde pagar al Ayuntamiento.

Don Miguel Ramón Góngora ha reclamado contra el padrón de tubos de desagüe, y don Francisco Giménez Soler, contra este padrón y el de rejas salientes.

A partir de hoy, y hasta la víspera del Corpus, los conciertos de la Banda se darán en el tablado del Bulevar, a cuyo fin, se le dotará de alumbrado eléctrico.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato, informando varias instancias que pendían de este trámite.

Ha sido aplazada hasta mañana lunes, la visita que el alcalde y el arquitecto municipal habían de girar ayer al camino que conducirá al monumento al Sagrado Corazón de Jesús y camino cubierto que unirá la Alcazaba y San Cristóbal.

Mañana lunes se reunirá la Comisión de Aguas.

De oposiciones

Finalizaron ayer las oposiciones a la plaza de médico oculista del distrito de Poniente, creada por el Ayuntamiento. El Tribunal acordó por unanimidad proponer para dicho cargo al opositor don Antonio Campoy Ibáñez.

A Madrid

Hoy marcha a Madrid el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga, sustituyéndole en su ausencia el señor Martínez Vázquez.

Posesión

Para posesionarse de su cargo ha llegado de Segovia el nuevo ingeniero jefe del Servicio agrónomo de la provincia, don Enrique de Lara y Carrillo de Albornoz, a quien enviamos atento saludo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Luis García Gómez y Francisco Martínez Vilche.

Funciones: Emilio Tellez Rodríguez, Dolores López Góngora y Cayetano Ramírez Pomares.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

Notas sobre turismo

De interés para la provincia de Almería

Por Real decreto de 25 de abril último ha sido creado el Patronato Nacional de Turismo, y una de las primeras obras que ha de emprender es la edición de una Guía para viajeros, de España por regiones, en libros pequeños, en los que estarán detalladas todas las bellezas artísticas y naturales de la Nación.

Dichas guías deben de estar terminadas antes de la apertura de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y para que en esas guías pueda figurar dignamente la provincia de Almería se hace preciso con toda urgencia un inventario de todo lo que hay en ella que merezca ser visitado y conocido.

Por esto la Ponencia de Turismo del Patronato de Almería hace un llamamiento a todos los Alcaldes, Párrocos y maestros de la provincia rogándoles comuniquen con toda urgencia a esta ponencia un índice, con pequeña descripción, de todas las ruinas y monumentos, lugares pintorescos, curiosidades naturales, y objetos de arte e históricos que haya en su demarcación, para poder incluirlos en esa guía. Si fuera posible es conveniente acompañar las descripciones de buenas fotografías.

La Ponencia se encargará de la clasificación de los datos recibidos y de su envío al Patronato de Turismo de Madrid.

Es de suma importancia que dichos informes lleguen dentro de muy pocas semanas, porque los que no sean mandados pronto no podrán figurar en la primera edición de esas guías, y como no es probable que se haga otra por muchos años, los pueblos que retrasen el envío sufrirán las consecuencias de su descuido.

E Turis no ha entrado, para nosotros, en una fase completamente nueva; el buen estado de nuestras carreteras hace que circule por ellas la gran corriente de turistas, y sería una lástima que por su propia negligencia quedaran excluidos poblaciones y lugares dignos de ser vistos y admirados.

Los datos deben ser remitidos a la Ponencia de Turismo, Paseo del Príncipe 20, Almería.

Por el Patronato de Almería, El Presidente, Gabriel Callejón.

Del paraíso bolchevique El comunismo ruso en crisis

Los periódicos han hablado largamente en noticias y editoriales del destierro a Siberia del que fué caudillo de la revolución rusa, Trotsky.

Las incompletas y fragmentarias noticias de las Agencias, apenas permitían formar exacto juicio de la situación en que aparecía Stalin como vencedor y Trotsky como vencido y destruido.

Hoy, con los documentos en la mano podemos enjuiciar mejor la situación del desterrado y averiguar las causas de la derrota.

Ya antes de su muerte se recuerda que Lenin había querido hacer un alto en su avance para tratar de asegurar las posiciones conquistadas; quizá por el aprendizaje de su fracaso y de su necesidad le hacía ver hacia atrás, quizá por impulsos de su propio fanatismo que le hacía ver así más cierta su victoria.

El comienzo de la llamada N. E. P. (Nueva Economía Política) tiene lugar entonces. Ante la propiedad privada que gana terreno en la práctica y en las leyes, el estatismo retrocede y la N. E. P. abre una nueva era.

Y comienza la lucha. Todos quieren ser y se proclaman fieles discípulos del vidente de la Revolución, pero los métodos son varios.

Stalin aboga por la N. E. P. Trotsky quiere seguir el camino de violencias y arde en ansias de desbrozar nuevas vías, más que de afirmar las antiguas. La lucha fué encarnizada pero en octubre de 1927 Trotsky había perdido la partida.

En la XV Asamblea general del partido, que debía aprobar el «Plan quinquenal económico», las dos tendencias habían de aparecer frente por frente. Y aparecieron.

Tres meses antes, cuando la Comisión que debía preparar el Congreso, decidió seguir la política de Stalin, ya se dejó entrever con bastante certeza, el triunfo de Stalin y la derrota del antiguo dictador.

Pero fuera por lo que fuera, la actividad se desplegó hasta el último instante. Los periódicos adictos vomitaban acusaciones contra los mantenedores del poder, aún algunas hojas clandestinas lanzaron acusaciones. Trotsky y sus compañeros violaron la legalidad «comunista» y en el Congreso por 726 066 votos contra 4.120, triunfó la tesis de Stalin.

A las protestas urgentes de los vencidos se siguen quince días de plazo para aceptar las indicaciones del Comité vencedor. Y pasado el plazo, algunos de los rebeldes se someten: «Nos hemos equivocado, dicen; nuestra oposición fué una consecuencia lógica de la lucha...» Así hablan Kamenef, así escribe Zinoviev... Los otros persisten en su actitud y expulsados del partido primero, son enviados después a participar de las mismas amarguras de destierro, que por análoga oposición ha-

bían antes gustado los derrotados en 1917.

Nuestros periódicos más o menos socialistas y comunistas, han aplaudido siempre la actitud de Trotsky. Bajo su imperio, Rusia fué el país de las hadas, vestidas de color de rosa y halagadoras del pueblo... Y sin embargo Trotsky, en el documento presentado al Congreso en diciembre de 1927—diez años después de la fatídica experiencia—afirmaba cosas como la siguiente: «El capital privado tiene un interés usurario sobre las hipotecas y se enriquece con los empréstitos del Estado... La función de la industria privada es enorme... La industria capitalista privada produce unos 400 millones al año. La pequeña industria y el artesanado a domicilio unos 1.800 millones... Y aunque la gran industria del Estado representa un quinto del total, está sin embargo ligada de un modo u otro al capital privado... El impuesto sobre la tierra es en general «progresivo al revés»: es decir, que grava fuertemente a los pobres y levemente a los campesinos ricos... La función de los impuestos indirectos aumenta grandemente a costa de los impuestos directos... el aumento de renta representa con respecto a 1925 un 19 por 100 en los campesinos, un 25 por 100 en los obreros y un 46 por 100 en los comerciantes e industriales... el salario real no ha mejorado nada desde 1925... las muestras más clásicas de las maniobras de Stalin, Boukarine y Rikoy en la arena internacional sin la política china y la política hacia el comité anglo-ruso, y en el interior del país la política hacia los Koulak (campesinos ricos).

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

De todo esto los obreros no han sabido la verdad... Todo esto y mucho más va disuelto en largas páginas del documento de Trotsky, llenas de datos y de citas que no hay para qué traer aquí.

Homenaje al marqués de Estella

Ayer tarde, en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador civil interino, don Adolfo Pérez de Santiago, se reunió la Junta provincial del homenaje nacional al marqués de Estella, que quedó constituida en la forma siguiente: Doña María Roda de Gómez de Talavera, doña María Josefa Baeza de Conte, doña María Barroeta de Cassinello, doña María de la Concepción Acosta, Viuda de Barbari; don Gabriel Callejón Maldonado, don Juan M. de Madariaga y Orozco, don Francisco Rovira Torres, don Andrés Restoy, don Jesús de la Riva, don Esteban Giménez García, don Francisco Oliveros Ruiz, don Juan Montemayor, don Fulgencio Pérez Cascales, don José Benítez Blanes, don Andrés Cassinello García, señor marqués de Torrealeza, don Fernando Rodríguez Ferrer, don José Quiriones Lorenzo, don Emiliano Abad Capella, don Juan Antonio Martínez Limones, don Juan Vivas Pérez Bustos y don Diego Pinzón del Río.

La Junta, enterada de las comunicaciones de la Junta Central y de que en todas las provincias españolas funcionan ya Juntas análogas, acordó dirigir la adjunta invitación a todos los habitantes de Almería y su provincia para que se sumen al homenaje, en el que lo más importante no es la cantidad con que cada uno se suscribe; sino, el número de adheridos, ya que no hay cuota mínima y se admiten, por tanto, desde las más modestas.

Se admiten las suscripciones en las Secretarías del Gobierno civil, de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Junta, Reyes Católicos, núm. 3.

He aquí el manifiesto redactado por la Comisión organizadora del homenaje:

«Almerienses:

Pocas veces se acudirá al pueblo sometido a una iniciativa que ofrezca tener tan entusiasta acogida como la de rendir un homenaje al señor marqués de Estella. La figura del Presidente del Consejo es sobrado conocida para que esta Junta necesite hacer su apología; es posible que algún español, cegado por la envidia o por bajas pasiones, la quiera olvidar; pero lo que no es posible es que haya ninguna madre que no tenga grabado en su corazón el recuerdo del hombre que ha traído los ensangrentados campos africanos en tranquilas regiones, donde el surco del arado sustituye a las carriladas de las potentes máquinas guerreras.

Dice un conocido refrán español: El que no es agradecido no es bien nacido; y en esta falta incurriríamos los almerienses si no contribuyéramos con nuestro esfuerzo material y moral a esta obra de justicia.

Esto es en realidad el homenaje al general Primo de Rivera: Una verdadera manifestación de la justicia noblemente sentida por los pechos españoles.

La historia habrá de rendir tributo en el tiempo a la obra del actual jefe del Gobierno; pero esto no nos exime a nosotros, sus contemporáneos, de expresar nuestra gratitud por los beneficios recibidos. Los que no han olvidado la situación de España en el orden interior y exterior antes del 13 de Septiembre, han querido expresar su reconocimiento con la feliz idea de este homenaje a cuyo conjuero vibraron todas las provincias españolas y en cuyo concierto no puede faltar la voz de la provincia de Almería.

Todos recordarán la diligencia que el Presidente del Consejo empleó para visitar nuestros desolados campos en abril próximo pasado, y todos recordarán también las palabras que en nuestra defensa pronunció en sus discursos de Sevilla y que no han sido vanas puesto que los dos asuntos que entonces requirieron su atención, que eran uno el remedio a los efectos del huracán y otro la continuación de las obras del Campamento del General Alvarez de Sotomayor, han entrado en vías de franca solución.

Almería tiene muchas cosas que pedir; pero debe también dar cuando se trata, como en este caso, de una vibración nacional, y estamos seguros, que comprendiéndolo así, no escatimaremos nuestro concurso a nuestra obra, y cuando lleguen las listas de suscripciones a mano de la Junta Central, y a la vista de las numerosas relaciones, pueda el ilustre general completar su juicio acerca de la condición de Almería en el sentido de que acaso es pobre porque no se explotan las riquezas naturales que posee, tanto en las entrañas de la tierra, como en los esplendores de sus horizontes; pero no es pobre, sino rica muy rica, por la magnanimidad de sus hijos.—La Comisión organizadora.

Almería tiene muchas cosas que pedir; pero debe también dar cuando se trata, como en este caso, de una vibración nacional, y estamos seguros, que comprendiéndolo así, no escatimaremos nuestro concurso a nuestra obra, y cuando lleguen las listas de suscripciones a mano de la Junta Central, y a la vista de las numerosas relaciones, pueda el ilustre general completar su juicio acerca de la condición de Almería en el sentido de que acaso es pobre porque no se explotan las riquezas naturales que posee, tanto en las entrañas de la tierra, como en los esplendores de sus horizontes; pero no es pobre, sino rica muy rica, por la magnanimidad de sus hijos.—La Comisión organizadora.

Almería tiene muchas cosas que pedir; pero debe también dar cuando se trata, como en este caso, de una vibración nacional, y estamos seguros, que comprendiéndolo así, no escatimaremos nuestro concurso a nuestra obra, y cuando lleguen las listas de suscripciones a mano de la Junta Central, y a la vista de las numerosas relaciones, pueda el ilustre general completar su juicio acerca de la condición de Almería en el sentido de que acaso es pobre porque no se explotan las riquezas naturales que posee, tanto en las entrañas de la tierra, como en los esplendores de sus horizontes; pero no es pobre, sino rica muy rica, por la magnanimidad de sus hijos.—La Comisión organizadora.

Almería tiene muchas cosas que pedir; pero debe también dar cuando se trata, como en este caso, de una vibración nacional, y estamos seguros, que comprendiéndolo así, no escatimaremos nuestro concurso a nuestra obra, y cuando lleguen las listas de suscripciones a mano de la Junta Central, y a la vista de las numerosas relaciones, pueda el ilustre general completar su juicio acerca de la condición de Almería en el sentido de que acaso es pobre porque no se explotan las riquezas naturales que posee, tanto en las entrañas de la tierra, como en los esplendores de sus horizontes; pero no es pobre, sino rica muy rica, por la magnanimidad de sus hijos.—La Comisión organizadora.

Almería tiene muchas cosas que pedir; pero debe también dar cuando se trata, como en este caso, de una vibración nacional, y estamos seguros, que comprendiéndolo así, no escatimaremos nuestro concurso a nuestra obra, y cuando lleguen las listas de suscripciones a mano de la Junta Central, y a la vista de las numerosas relaciones, pueda el ilustre general completar su juicio acerca de la condición de Almería en el sentido de que acaso es pobre porque no

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

En el ministerio de Fomento

Madrid, 19. 4 tarde. El ministro de Fomento recibió hoy a una comisión de tablajeros de Madrid, quienes le expusieron...

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió hoy al alcalde y concejales de Monovar, quienes le pidieron una subvención para edificar escuelas.

También recibió el señor Callejo, al catedrático señor Gil Casares, que le dio cuenta de su gestión como delegado del Gobierno en la conferencia de emigración de La Habana.

La intensificación del estudio de latín

La prensa aboga por que se intensifique el estudio de latín, a fin de que sirva de instrumento al lenguaje internacional.

«El Debate» propone que, a semejanza de como hace Italia en Perusa se establezcan en una Universidad todas las enseñanzas que puedan interesar a los extranjeros...

La asistencia de los fabricantes de material eléctrico a las exposiciones

Los representantes de las fábricas de material eléctrico y los delegados de las industrias productoras de electricidad, se han reunido para tratar de la conveniencia de formar un bloque para asistir a las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Entre los concurrentes a la reunión figura el padre jesuita, Pérez del Pulgar que ha sido nombrado presidente honorario del Comité que organizará la concurrencia a las ciudades exposiciones.

El centenario de la Escuela Mercantil

El día 15 del actual se reunirán los estudiantes mercantiles y los antiguos alumnos de la Escuela Mercantil, para conmemorar el primer centenario de la creación de dicha escuela.

La recogida de armas en Marruecos

Las fuerzas de intervenciones militares han recogido en Marruecos durante el pasado mes de Abril, 230 fusiles, 363 espingardas, 32 pistolas, un mortero y numeros cartuchos y armas blancas.

La sección española de Derecho Internacional en Roma

Bajo la presidencia de don Leopoldo Palacios se ha reunido la sección española de Derecho Internacional en Roma, a fin de estudiar la nulidad de contratos por causa de guerra.

Dicho extremo se discutirá en la próxima reunión en Varsovia. El dictamen de la sección definirá el criterio español en el asunto.

El término de la dictadura

Un periódico liberal, recogiendo acogiendo la iniciativa de «El Debate» sobre el término de la dictadura dice que la nobleza está en no regatear al Gobierno los aciertos que le corresponden.

Inadudablemente—añade—Primo de Rivera deberá haber pensado muchas veces en quién le sustituirá, pues las dictaduras deben durar poco tiempo y menos en nuestro pueblo.

Las obras que realiza el ramo de Guerra

La «Gaceta de hoy publica una disposición acerca de que las obras que realiza el ramo de Guerra sobre abastecimientos de agua y otros, sean consideradas de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa.

El Seguro Agro-pecuario

Madrid, 19 10 noche. Se ha reunido la Subdelegación de la Mutualidad del Seguro Agrario pecuario.

Entre otros expedientes estudió la petición de la Asociación de Agricultores que solicitan la admisión en el seguro contra los daños del perísco en los árboles frutales y forestales.

probación del arbolado y fijación de la prima correspondiente.

Los problemas de la tierra

Una comisión de Valladolid visitó la Dirección de Acción Social para pedirle su apoyo para que se parcelen las grandes fincas de la comarca de la Mota del Marqués...

Se ha acordado la adquisición de una finca en el pueblo de Naza de Ros (Burgos).

La Dirección Social ha recibido la visita de una comisión de colonos para tratar de la parcelación.

Quiéren cultivar este año y ofrecen el veintidós por ciento del importe de la tierra como primer plazo para su adquisición.

También una comisión de S. G. v. ha solicitado la parcelación de una finca perteneciente a una capellanía.

El propietario señor Medina Botana ha comunicado a la Dirección que se halla de acuerdo con las aspiraciones de los colonos referidas a la parcelación del terreno y solicita el apoyo oficial.

Otra comisión de Fátimena del Tajo ha solicitado el apoyo de la Dirección Social para la parcelación de una finca.

En el despacho del Presidente

Con el jefe del Gobierno despacharon el ministro de Instrucción pública y el director de Abastos.

Después recibió a la comisión española que ha tomado parte en la Conferencia de Lisboa, el Embajador de Portugal y al director de la fábrica de Pirotecnica de Sevilla.

Hablando con el presidente de la Conferencia Hispano-Portuguesa

El Presidente de la Conferencia hispano-portuguesa se muestra satisfechísimo del resultado de la misma.

Dice que no ha terminado aún. Añadió que probablemente se hará un convenio con Portugal sobre los acuerdos adoptados, que han contribuido a disipar algunos recelos existentes.

Peticion de la Asamblea de armadores pesqueros

La Asamblea de la Federación de Armadores pesqueros han acordado pedir la reforma de la R. O. de 18 de noviembre de 1927 y el establecimiento del precio de los lubricantes que regirán antes del Monopolio del petróleo.

También se acordó cooperar al Congreso de Pesca que se celebrará en San Sebastián.

Una comisión visitó al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y al director de Abastos, quienes acogieron las peticiones que formalaban por considerarla justas, ofreciéndoles que las estudiarían.

Información de Palacio

Los caides y autoridades indígenas de Marruecos felicitaron al Monarca.

Madrid, 19. 4 tarde. En la Dirección General de Marruecos y Colonias han hecho saber que todos los caides y demás autoridades indígenas de las cántilas del protectorado, han dirigido un telegrama de felicitación al Monarca con motivo de su cumpleaños.

Visita de cumplimiento

Madrid, 19 10 noche. Esta mañana cumplimiento al Monarca el presidente de la Ciudad Universitaria de París, que se encuentra accidentalmente en España.

Obsequio a la Reina

El Consejo de Administración del Banco de Edificación visitó a la Reina doña Victoria, ofreciéndole una monumental canastilla de clavetes que han traído expresamente de Valencia tres señoritas que hicieron la entrega vistiendo el traje regional.

Visita de los infantes

Hoy visitaron los infantes don Juan y don Gonzalo las excavaciones arqueológicas de Vilaverde, admirando los descubrimientos efectuados.

A recibir los hidros italianos

El infante don Alfonso de Orleans ha marchado al aeródromo de los Alcázares para recibir los hidros italianos que se esperan en Sevilla.

El decreto sobre reforma universitaria

El Monarca ha firmado el decreto sobre reforma universitaria.

BARCELONA

Lerroux no acepta una invitación

Barcelona 19. Una comisión de los Sindicatos libres ha invitado al señor Lerroux para dar una conferencia y visitar sus organizaciones.

El señor Lerroux se ha excusado de ambas cosas por falta de tiempo.

El Sindicato libre ha publicado una nota diciendo que agradece la entrevista que le concedió el antiguo jefe radical, que estuvo muy deferente, durante las dos horas que duró la entrevista.

Considera felices las orientaciones del señor Lerroux para la labor del obrerismo español.

El Nuncio conferencia con el Cardenal de Tarragona

El Nuncio Apostólico conferenció largamente en S. ría con el Cardenal de Tarragona, señor Vidal y Borrer.

Después marchó monsignor Tedeschini a Zaragoza.

PROVINCIAS

Para asistir a la fiesta de la Bandera

Valencia, 19. Han aterrizado en Malvarrosa tres aeroplanos para asistir a la fiesta de la Bandera que se celebrará mañana.

Mochochientos ochenta y un sumario

El Juez que instruye el proceso por las cartas de pago faltas de los soldados de cuota lleva instruidos mil ochocientos ochenta y un sumarios.

En breve irá a Cáceres y Lérida para instruir nuevas diligencias.

Autores premiados en el certamen de Fray Luis de León

Salamanca, 19. Los autores premiados en el certamen de Fray Luis de León son:

El Agustín Juan Gil, el Padre Lloveras; fray Crisóstomo; el carmelita de Avila fray Fernando Rubio; fray Conrado Dominguez; el Hermano Gabriel de la Escuela Cristiana de Bilbao y Mr. Henry Carbin de Paris.

Sensible desgracia

Linares, 19. Cuando se hallaba trabajando en la mina Pozo Ancho, el mecánico Aquilino Tapia, se cayó al fondo, produciéndose graves heridas.

Pruebas de un nuevo buque de guerra

Cádiz, 19. Se han hecho pruebas con el nuevo buque de guerra «Juan Sebastián Elcano», que resultaron satisfactorias.

Fueron a bordo una comisión de la Armada y representaciones de las casas constructoras.

Una peregrinación al Pilar

Pamplona, 19. En tren especial han marchado a Zarágoza seiscientos peregrinos.

Van a orar ante la Virgen del Pilar.

En memoria de Ferrán Iz

Ferrol, 19. Se ha descubierto una

La fiesta en los Astos en memoria del ex ministro Ferrández.

El alcalde pronunció un discurso, recordando los beneficios que siendo ministro prestó el homenajeado a la ciudad.

Agradeció al Gobierno el actual ministro de Marina, almirante Cornejo, que sigue las huellas de aquél.

Añadió que el Gobierno no procura beneficiar a los pueblos, sino al país.

El ministro de Marina habló después, poniendo al fin lo como modelo de marinos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La botadura del «Cervantes» Ferrol, 19. A las dos y media de la tarde, se celebró la botadura del «Cervantes».

Actuó de madrina la infanta doña Isabel.

Bendijo el nuevo buque el teniente de mar.

Asistieron al acto el ministro de Marina, almirante Cornejo, las autoridades y personalidades de la ciudad.

El buen tiempo contribuyó a la esplendidez del acto.

Después fueron obsequiados la infanta y el ministro con un lunch.

La ciudad se halla engalanada.

Después de la botadura del «Cervantes» don Isabel presidió un banquete de 1.200 cubiertos.

El almirante Cornejo pronunció un brindis, anunciando que se continuarán las construcciones navales para aumentar la escuadra y al mismo tiempo dar trabajo a los obreros ferrolanos.

El ministro fué aclamado con gran entusiasmo.

Nuevo Sanatorio antituberculoso

Bilbao, 19. La Junta Antituberculosa ha acordado comenzar las obras del nuevo Sanatorio, que tendrá cien camas.

Salida aplazada de Sevilla, 19. Los aviadores que van a Jerusalén han acordado demorar la salida hacia Melilla a causa del temporal reinante en el estrecho de Gibraltar.

Otra provincia más

Vigo, 19. La prensa local pide la división de Pontevedra en pos provincias para dar capitalidad a Vigo.

Se invoca el antecedente de Canarias.

El conflicto carbonero

Oviedo, 19. Vista la crisis del carbón, se ha celebrado una reunión de patronos y obreros.

Acordaron pedir al Gobierno que sea el único consumidor, imponiendo el consumo a las industrias españolas.

Una comisión irá a Madrid para tratar del asunto.

Peregrinación al Pilar

Zaragoza, 19. Llegó la anunciada peregrinación, mostrándose los peregrinos muy animados.

También llegaron los infantes don Bernardo y doña Luisa, que fueron recibidos por el Nuncio, el Arzobispo y las autoridades civiles y militares.

El Pontífice bendice a un maestro

Madrid, 19 10 noche. El Santo Padre ha enviado su bendición al maestro de escuela don Juan Rodríguez Muñoz, que lleva cuarenta y cinco años de labor cristianizadora.

ULTIMA HORA

Desprendimiento de tierras. Seis obreros muertos y numerosos heridos

Gijón, 20. En Aboño, cerca de Musel, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando a una brigada de obreros.

Hasta ahora van extraídos seis muertos.

Hay numerosos heridos.

Se calcula que se han desprendido unos cuarenta metros de tierra.

Se ignoran las causas que hayan podido determinar la catástrofe.

Entre los heridos se encuentra la reina gran costurera.

Cosas de toros

Llegaron los novillos

Aroche llegaron por fin los novillos de Z ballos que esta tarde lidiarán Fuentes Bejarano, Vito e Iglesias.

También en el rápido llegaron los matadores Bejarano e Iglesias con sus banderilleros.

TOROS

Corrida extraordinaria

Madrid, 19. 12 noche. En la corrida extraordinaria de hoy se lidiaron reses de Coquilla que fueron verdaderos prototipos de toros.

El ganadero fué ovacionado. El diestro Valencia II estuvo afortunado en ambos toros y bien al herir.

Fuó muy ovacionado. Gitanillo de Triana hizo faenas artísticas a sus dos bichos, obteniendo dos orejas.

El Niño de la Palma estuvo desgraciadísimo.

En l lidia del quinto toro tuvo un desplante con el público, produciendo una bronca enorme.

Al hacer un quite al sexto toro, en forma displicente, el toro le enfrentó, cayendo al suelo y fracturándose la muñeca izquierda.

Se le ha hecho una radiografía, habiendo diagnosticado los médicos un accidente grave que le impedirá torear durante una larga temporada.

Del momento

Las diversiones y la caridad

El espíritu mundano, hijo del laicismo, no cesa en su empeño de invadir las actividades humanas, procurando por todos los medios infiltrarse en cada una de sus manifestaciones y particularmente en las costumbres sociales.

Pero la voz de la Iglesia se deja oír con frecuencia y según las necesidades de los tiempos, para que sea el verdadero espíritu cristiano el que informe los actos y costumbres de los hombres en todas las manifestaciones de la vida.

Y así, a las pretensiones del laicismo imperante que quiere rebajar la sublime grandeza de las virtudes cristianas más excelsas, los Pastores de la grey cristiana saben oponer con la debida oportunidad la advertencia y la norma autorizada para que el pueblo fiel no se deje influenciar por la conducta de los hombres laicos, mundanos o descreídos.

A este respecto y por lo que se refiere a las concomitancias que suelen observarse a veces entre las diversiones y la caridad entre la gente de mundo, los Prelados han dado ya normas seguras y concretas como las que el Ilustrísimo señor Obispo de Canarias acaba de publicar para que los católicos sepan a qué atenerse en punto tan importante.

En las instrucciones o normas, el Ilustre Prelado después de exponer la doctrina y disciplina de la Iglesia sobre la materia, prohibe terminantemente a sus diócesanos:

«Primero. Que por ninguna Asociación, Comisión o Junta etc., ni por entidad ninguna por Nos o por nuestros venerados Predecessores es canónicamente erigida, reconocida, creada o aprobada y sujeta en tal concepto a nuestra inspección, jurisdicción y vigilancia, aun en orden a su razón económica, de conformidad a los preceptos del Código canónico y demás del derecho».

que regulan y condicionan su funcionamiento y existencia, por sí o por otros, directa o indirectamente, se participe en la organización de «Bailes» de ninguna especie, prestando a ello táctica aulescencia, para reunir fondos con que atender a los fines caritativos y benéficos de la respectiva institución o de las obras que sostiene y fomenta, dignas por otra parte, casi siempre, de ser favorecidas y amparadas, pero por otros medios, y que de nuevo en esta ocasión y con el mayor ahínco recomendamos «la generosidad y a la caridad de las personas de noble y cristiano corazón, sean o no ricas, pues todo podemos y debemos hacer algo en favor de los pobres y necesitados».

Segundo. Que por dichas entidades o personas, directa o indirectamente, se reciban cantidades, fondos o donativos para los fines indicados o por el concepto que fuere, ni se mezclen en su administración, procedente de la referida clase de espectáculos o diversiones, de ordinario peligrosas, máxime con el ambiente de estos tiempos, y como medio de ejercitar la caridad, del todo inaceptables y opuestas al contenido esencial y objeto de la misma y

Tercero. A las demás instituciones y personas, dentro de la «comunidad cristiana», rogamos y exhortamos en el Señor a practicar de su parte la caridad y aún la misma «beneficencia» prescindiendo de bailes, y de recurrir alguna vez a otros espectáculos con el propio indicado objeto, sea a base de impedir entre ellos y en los demás la moralidad pública, a la que las dignas autoridades afortunadamente prestan entre nosotros su valioso y decidido apoyo guiadas de profundo «sentido ético-ciudadano»; bien entendido empero que la caridad y la beneficencia, disociadas de toda diversión comunmente tenida por tal, son valores que no tienen precio a los ojos de Dios. Nuestro Señor y los preferidos en consecuencia de las personas de firme temple religioso».

MADRID

En memoria de Menéndez Pelayo

Madrid, 19. 12 noche. Con motivo del dieciséis aniversario de la muerte del ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo, se ha descubierto hoy en la Universidad un retrato del llorado maestro.

Pronunció un sentido discurso el señor Ovejero, ensalzando el homenajeado y al propio tiempo se despidió de los estudiantes que han terminado en este curso la carrera.

Asistieron multitud de estudiantes y catedráticos.

Consagración del Obispo de Pamplona

El próximo día 3 de Julio se consagrará en Madrid el nuevo Obispo de Pamplona señor Muñiz.

Lo consagrará el Nuncio Apostólico.

SE NECESITAN

obreros que sepan construir barriles. Diríjase por escrito a don Francisco Ferrer, Carretera de Madrid número 4. Jact, y les informará de las condiciones de trabajo.

Establecimiento de Tejidos LA VERDAD

Paseo del Príncipe, 27 — Almería. En el sorteo de un día de venta, de las telas de la feria de Abril, ha correspondido al día 9 del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados. Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio. Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

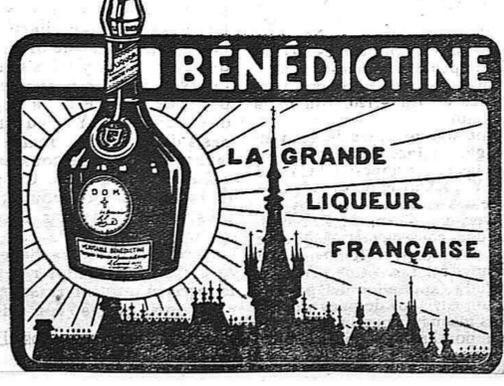
Florida Valdivia Alsina. Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones de radio eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasajero en 1.ª clase. Cámaras especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus carteras en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, a las 11 de la noche en las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard de France 75 Almería; Cortina del Puente 25 y 28.—Málaga.



El Estado y la Enseñanza

¿Ante todo, ¿tiene el Estado derecho a ingerirse en la educación de sus ciudadanos y en particular de la niñez y juventud?

La respuesta a esta pregunta será distinta según el concepto que se tenga del origen de la sociedad y del Estado. Los partidarios de la teoría del «contrato social», así como los que siguen la «Escuela naturalista» más bien se extrañarán de que se pueda hacer semejante pregunta. Pues según ellos el Estado lo es todo. Ante ese Dios, todo el derecho individual desaparece.

La dependencia de los ciudadanos, respecto del Estado es absoluta, como la dependencia del cuerpo vivo; el Estado tiene en su poder todos los derechos de todos los ciudadanos, que libremente se los han entregado con una renuncia absoluta.

Así concebido el Estado, nada tiene de extraño que cause estupor la sola pregunta de si el Estado tiene derecho a la enseñanza de los ciudadanos, y que el tal Estado tendría derecho indistinto a toda clase de monopolios, y por lo tanto a la enseñanza.

Rechazadas en absoluto por nuestra parte esas peregrinas y absurdas teorías, exponemos los derechos del Estado en el campo de la enseñanza, —nos referimos a la primaria— a la luz de la filosofía cristiana, que es la única que tenemos por verdadera.

La doctrina católica sostiene en primer lugar, que el Estado tiene verdadero derecho —y correlativamente un deber— no solo a asegurar la administración de la justicia y la tranquilidad pública contra los enemigos exteriores e interiores, sino también a cooperar en la actuación de todos aquellos fines individuales y colectivos, que se estiman indispensables o útiles a la convivencia humana, entre los que se ha de contar la ayuda a la formación y elevación psíquica y moral de las nuevas generaciones.

La dificultad está en determinar en concreto los derechos del Estado a la enseñanza y en fijar los límites de su campo de acción en la formación de las futuras generaciones.

Però antes de hablar de los límites de esa actividad estatal, bien será que fidiémos las materias, en las que el Estado tiene una competencia que, aunque no exclusiva, pudiera llamarse en cierto sentido propia.

El Estado, ante todo, tiene derecho a formar buenos ciudadanos, que sientan vivo el sentimiento patriótico, ese bello sentimiento que Dios, en su providencia, quiere sea de pertenencia específica de todas las naciones, aunque cristalicen en cada una de ellas con peculiaridades y contornos inconfundibles y peculiares, como la lengua, las tradiciones, las aspiraciones comunes a un país, el clima, los intereses morales, etc. Y el Estado tiene derecho a cultivar ese noble sentimiento, porque es uno de los requisitos esenciales de todo ciudadano, para el cumplimiento de sus deberes.

El derecho natural nos muestra al Estado, dentro de su esfera, como ministro de Dios. Por eso el convertirse en un órgano por el que Dios manifiesta su voluntad, debe ser considerado como un nobilísimo ideal. Y es evidente que si el Estado no se preocupa de tender en sus intenciones de los ciudadanos el idealismo cívico y el sentimiento de la responsabilidad y del honor del gobierno de los pueblos.

Però además de la formación estrictamente pública del pueblo ya maduro u en formación, debe el Estado atender —y es su deber el hacerlo— a aquella que es educación cívica en un sentido más amplio, aunque no menos exacto, esto es, el mirar porque el pueblo no abandone y las nuevas generaciones adquieran esas otras cualidades que contribuyen al ordenado desenvolvimiento de la vida colectiva; afianzar el sentido familiar en todos sus aspectos de afecto, de gratitud, solidaridad y ayuda; sostener los lazos de solidaridad y desarrollar el sentido democrático, económico y tributario; hacer comprender el deber de ayuda recíproca y en especial el del socorro a los desvalidos y abandonados; mantener a la juventud en el entusiasmo por los altos ideales, apartarle de las sugestivas propagandas contrarias a los santos fines familiares y sociales, y condenadas por la civilización y por los preceptos morales y religiosos; defender y vigorizar en todos el sentimiento de la sana moralidad y de la verdadera Religión, bienes los más preciosos de un pueblo; demostrar el honor debido al culto del verdadero Dios y a aquellos que en la tierra le representan; honrar a Dios y a la Iglesia y esto, no por razones históricas o estéticas o utilitarias, sino por razones de intrínseca e indudable certeza.

Tales son los fines educativos a los que el Estado tiene indiscutible derecho y que le compete deber. Pero si este es el vasto campo en el que tiene el Estado un derecho indiscutible, que es cierto sentido podríamos llamarle vivo y propio.

para intervenir en la formación del pueblo y en especial de las nuevas generaciones; también es verdad que ese derecho tiene sus límites negativos, límites que debe respetar y nunca violar. Mas la fijación de esos límites la dejaremos para otro artículo. S. de P.

SUCESOS

Detención de un penado

La Guardia civil ha detenido en la barriada del Alquízar a Francisco Santesteban Martínez, que se hallaba reclamado por la Audiencia para cumplir la condena que le fué impuesta como autor de un delito de estafa.

Josefa y Juan y Juan Josefa

Josefa Soriano Segura, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que en ocasión de ir a reclamar un traje cuyas hechuras, dice le debía Juan Martínez Felices, fué insultada y maltratada por éste, causándole contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, leves según parte facultativo expedido por la Casa de Socorro.

Hasta aquí, Josefa; ahora Juan. Juan Martínez Felices, denunció que encontrándose en la calle del Serafín se presentó Josefa Soriano Segura, la cual le insultó y maltrató hasta causarle erosiones de pronóstico leve, según parte facultativo expedido en la Casa de Socorro, donde fué asistido.

El coche y la vaca

Don Miguel Guerrero Quesada, cabo del Somatén del distrito primero, denunció en la Comisaría de Vigilancia que, encontrándose en la calle Real vió como un coche tirado por dos caballos se precipitaba sobre una vaca de las destinadas al reparto de leche a domicilio, haciéndole huir, por lo que llamó la atención del cochero para que parara al vehículo; pero éste en lugar de obedecerle siguió persiguiendo a la vaca hasta llegar a la calle de la Marquesa.

Una vez en dicha calle añade el denunciante —se pudo lograr que parara el coche y entonces el conductor no solamente se negó a dar su nombre sino que insultó al somatenista.

El autor de varios hurtos

La policía ha detenido a Francisco Bonet (a) Maestro Denia, autor de varios hurtos por los que se le perseguía. Fué ingresado en la cárcel.

Joaquina «La pájara»

Carmen Moya Fernández, denunció en la Comisaría a una tal Joaquina «La Pájara», la cual según aquella le había «altratado».

La Guardia de Seguridad detuvo en la Rambla del Obispo a Juan Gómez Muñoz que había causado lesiones leves a Manuel Usero Calatrava.

Tiro Nacional

Hoy domingo se efectuarán las prácticas de tiro preparatorias para el concurso del próximo domingo. El automóvil saldrá como de costumbre del domicilio social a las tres, a las cuatro y a las cinco.

NOTICIAS

El tiempo es oro. Lo ahorrará usted si hace sus compras en Casa Fornieles. Gran surtido en artículos de gran Vestir. Crespón Gergette, Crespón Estampados, Crespón china.—Real, 11.

Licor Benedictine. Las celebridades médicas Europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor Benedictine. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomando con agua de Seltz en verano constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

Caballeros de la Inmaculada. Hoy, a las 12, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, habrá Misa rezada, a la cual deben asistir los que pertenecen a la Congregación. Además habrá plática doctrinal.

¿Conocéis el Insuperab e coñac Peinado? Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Príncipe, 31.

Dónde nos veremos. To las las Sras. Elegantes y de buen gusto se ven en Casa Fornieles para hacer sus compras. Presenta lo más nuevo. Etamines, Popelines, Cifros, Pereaes.—Real, 11.

Los sombreros de paja. Cast regalados. Casa Rosales Tiendas, 4.

A las señoras. M. Aquino, de «La Moda Paríse», de Madrid, se encuentra en el Hotel Sibón con sesenta modelos de vestidos y abrigos para verano. Ulta nas craciones de París. Vean modelos y precios.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Toriñana», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Toriñana», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Item idem, «Español», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Balaandra «Alida», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Acción social y religiosa

Los resultados del mejoramiento de las condiciones de trabajo

Todo lo que tienda a intensificar la producción juntamente con el mejoramiento de las condiciones de trabajo del obrero, debe ser recogido, propagado e imitado para así cumplir con el deber social de procurar el desenvolvimiento y progreso económico dentro de un ambiente lo más favorable para la producción, para el obrero y para la misma sociedad.

A este respecto recogemos con gusto la siguiente referencia que encierra provechosas enseñanzas, y por la que se ve que una importante empresa de Inglaterra ha obtenido un sensible acrecentamiento en el rendimiento de su producción merced al mejoramiento de las condiciones de trabajo introducidas en su industria.

Con el establecimiento de un sistema de ventilación ha provocado una elevación en el rendimiento que puede cifrarse en más de un 2 y medio por ciento.

Por otra parte, la observación había hecho conocer que por la mañana los efectos de la fatiga limitaban poco a poco el rendimiento personal a partir de las 11 y media, hasta el punto de que el rendimiento obrero era casi nulo al llegar al medio día; por la tarde se observó esa disminución hacia las 3 y media.

Introducidos los 10 minutos de pausa o descanso a las 11 de la mañana y a las 4 en punto de la tarde, con facultad para el personal de vacar a su satisfacción, se vió que, apesar de esta disminución de jornada de 20 minutos por persona y de más de 54 horas por la totalidad del personal obrero, pudieron obtenerse los mismos resultados en la producción, sin necesidad de recurrir al empleo de personal suplementario, lo cual acusa un notable acrecentamiento del rendimiento industrial.

Distinguidas almerienses

Usen exclusivamente para su cara la acreditada «Crema Misterio», y los polvos del mismo nombre; la casa Indalecio Palenzuela, Ricardos 3, es la única que lo vende en Almería.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 2 y 16 y 30 de Mayo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Instrucciones

La Crónica del Tercer Congreso Eucarístico Nacional

La Secretaría General del Congreso Eucarístico de Toledo pone a disposición de los señores Congregistas el tomo primero de la Crónica Oficial, y a fin de procurar que llegue fácilmente a manos de todos los interesados, cree conveniente dar las instrucciones siguientes:

Los Congregistas Protectores y Titulares, que son los que tienen derecho a la Crónica, podrán adquirirla de uno de estos modos:

1.º Presentando todos los días laborables de diez y media a doce de la mañana, desde el lunes, 14 de mayo, en la Oficina de la Secretaría General del Congreso (Palacio Arzobispal), el cupón contenido en el carnet, poniendo en él el número del carnet y el nombre y apellidos del Congregista.

2.º Estando al señor delegado diócesano el cupón con el número del carnet y el nombre y apellidos del Congregista.

El señor delegado los enviará a la Secretaría General y ésta le remitirá tantos ejemplares como cupones.

Esta remesa al Delegado se hará una sola vez. De modo que los Congregistas que, en el plazo que el delegado señale, no acudan a él con el cupón, tendrán que atenerse a las condiciones que se consignen en el número tercero.

3.º Enviando por correo a la Secretaría General el cupón con el número del carnet y nombre y apellidos del Congregista.

Debe acompañar una nota del lugar a donde quiere que se le envíe y sesenta céntimos en sellos de correos para su franqueo postal certificado con derecho a indemnización en caso de extravío.

Los aviadores Jiménez e Iglesias

Creemos de actualidad la siguiente información biográfica de los valerosos tripulantes del avión «Jesús del Gran Poder».

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión provincial permanentemente el día 21, a las 4 de la tarde:

—Oficio del arrendatario del contingente acompañando 87 certificaciones por débitos del segundo trimestre del año actual.

—Oficio del gobernador comunicando el nombre de jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto de Higiene.

—Escrito del portero Francisco Sánchez solicitando un quinquenio.

—Oficio del gestor remitiendo varios padrones de cédulas personales.

—Recibo del Dr. Pérez Cano sobre tratamiento anti-rábico.

—Oficio del Juzgado de Instrucción de Berja ofreciendo una c. u. s. a.

—Acta de concurso de lavadero mecánico.

—Oficio del gobernador trasladando R. O. de Gobernación y sentencia de la Sala tercera de lo Contencioso en el recurso del señor González Biscuina.

—Informe de Intervención en el escrito del señor Fernández Campaña.

—Oficio del presidente de la Diputación de Barcelona sobre estancias.

—Informe de Intervención en la gratificación cedida al señor González Criado.

—Oficio de la Alcaldía de Bédar sobre despachos en un camino.

—Escrito del señor L. Ferrández sobre reconocimiento de ciertos derechos.

—Oficio del Comité Central de fondos provinciales sobre dietas.

—Liquidación del premio de cobranza al arrendatario del contingente.

En Inglaterra

Consejo Católico Internacional

Las organizaciones católicas de Inglaterra comprendiendo la importancia y la necesidad de estar continuamente en contacto con las organizaciones católicas de los demás países, han fundado hace algunos años un «Consejo Católico» para las relaciones internacionales bajo la presidencia de S. E. el Cardenal Arzobispo de Westminster.

Con el fin de extender su campo de acción, acaba de hacer un llamamiento a todas las organizaciones católicas que hasta el presente no habían tomado parte en este movimiento. Y gracias a la fervorosa acogida hecha a este llamamiento, el Consejo estará en unión en lo sucesivo con 17 organizaciones irguésas.

El órgano del Consejo «A Catholic Survey» (El Centinela Católico), publica regularmente las noticias interesantes del mundo católico.

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE Agencia Marítima Romero Hermanos

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vísas urinarias, diatemas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 23

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Datos biográficos

Los aviadores Jiménez e Iglesias

El capitán don Ignacio Jiménez Martín nació en Avila el 22 de Mayo de 1898, estando, por tanto, a punto de cumplir treinta años.

Ingresó en el Ejército el 4 de Septiembre de 1914, ascendiendo al empleo de capitán de Infantería el 30 de Mayo de 1925, haciendo en el último Anuario el número 1 449 de los de este empleo.

En África sirvió en las fuerzas Regulares con el empleo de alférez, hasta que pasó al servicio de la Aviación, donde se destacó pronto, siendo enseguida nombrado profesor de Breguet, cargo que desempeñó en Sevilla durante dos y tres meses.

Es uno de los casos de mayor precocidad existente del vuelo que se han conocido.

En el servicio de Aviación ha estado en África en diferentes ocasiones en los años 920 al 21, en Tetuán, y en Melilla el 23, bombardeando en la escuadrilla de hidros de que formaba parte Franco, sufriendo un accidente el 26 de Agosto del citado año, al amarrar un coche de luna en Mar Chica, donde se hundió con su aparato por haber calculado mal la altura al amerizar, engañado por el espejismo que describió también a Franco, que se hundió asimismo, y aun otro piloto; pero sólo resultó gravemente herido Jiménez, que sufrió la fractura de la base del cráneo, estando durante meses entre la vida y la muerte.

Después estuvo con los sesquiplanos en la toma de Alhucemas.

Como se sabe, Ignacio Jiménez es un «recordman», habiendo establecido los «records» nacionales de duración y distancia que ha superado cinco veces el primero y cuatro el segundo.

Los vuelos más importantes que ha realizado son los siguientes: Año 1924.—Madrid, Coruña, Gijón, 790 kilómetros, en seis horas.

Año 1925.—10 de Mayo. Barcelona a Lyon (Francia), 700 kilómetros, en seis horas.

26 de Agosto. Madrid, Larache, Burgos, Madrid, 1.660 kilómetros, en doce horas.

28 de Agosto. Primera etapa de la vuelta a España: Madrid, Coruña, San Sebastián, Barcelona, Alicante, 1.860 kilómetros, en trece horas y media.

29 de Agosto. Segunda etapa: Alicante, Almería, Huelva, Lisboa, Madrid, 1.440 kilómetros, en once horas. Total en el recorrido, veinticuatro horas y media y treinta y cuatro de salida a llegada, o sea diez y seis de descanso entre las dos etapas.

9 de Octubre. Madrid, Angulema, Madrid, 1.520 kilómetros, en once horas.

Año 1926.—28 de Febrero. París, Madrid, en cinco horas y cuarto, 1.050 kilómetros.

Todos estos vuelos los hizo sobre «Breguet», y los últimos sobre el mismo tipo sesquiplano número uno.

El último vuelo importante se recuerda por haberlo realizado hace poco en el «Jesús del Gran Poder», con veintiocho horas de permanencia en el aire y un recorrido aproximado de 4.500 kilómetros.

El capitán de Infantería señor Jiménez está clasificado en Aviación como jefe de grupo, a cuya categoría ascendió recientemente.

El capitán de Ingenieros don Francisco Iglesias Bregue tiene el número 264 en el Anuario entre los de su Cuerpo de 1900, contando, por tanto, veintiocho años a punto de cumplir. Obsérvese la coincidencia de que ambos tripulantes del «Jesús del Gran Poder» cumplen años en el mes actual y en días seguidos. Ingresó Iglesias en la Academia el 2 de Septiembre de 1918 y ascendió a capitán el 30 de Septiembre de 1926.

Su historia en aviación es corta; pero está considerado como un as en materia de navegación aérea.

Vuelos grandes sólo ha realizado dos con Jiménez, precisamente: el de Cabo Juby y el de las veintiocho horas.

En la escala de Aviación está clasificado como oficial con el número 81 en el último Anuario.

Iglesias, bajo la inteligente dirección del coronel Kindelán, ha estudiado todos los procedimientos de orientación empleados hasta ahora en los largos viajes, y desechando aquellos que necesitan la intervención de estaciones en tierra, como es el de radiogoniómetro, aparato además bastante pesado y que excluye importante peso de gasolina, los ha acopiado para ver la forma de obtener el método completo.

Un gran auxiliar de los expertos conductores del «Jesús del Gran Poder» es el mecánico don Jaime Turró, procedente de la Fábrica de Construcciones Aéreas Españolas de Getafe, que ha montado el «Jesús del Gran Poder».

Elisir Estomacal de Saiz de Carlos. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispedo de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato de 10 y media a una, secretaría, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 6 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona número 1, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, de 4 a 6.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martell, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 14, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbera número 14, de diez a cuatro. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 6, de cuatro a seis de la tarde. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO PALOS. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. En el buque tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Manuel Calvo

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 23 de Mayo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura 2. 5.º

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Stos. Bernardo de Sena; Basila, vg., Baudelio, Aquila, Alejandro, Asterio, Talaleo, mtrs., Teodoro, Anastasio, Austregi-1.º obs. Plautilla.

La Misa el Oficio divino son de la Dominica infraoctava de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana, en la misma iglesia.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Los cultos mensuales se celebran en unión de los consagrados a Santa Rita en Santo Domingo.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se celebrará en las Parroquias, a la hora del Santo Rosario, siendo en la de San Pedro a las nueve de la mañana, a continuación de la Misa que se dirá en el altar de la Purísima con acompañamiento

de armonium y cánticos, como en las demás Parroquias y el Hospital.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asociación de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, plática por el R. P. José Rodríguez, S. J., Director de la Asociación, cánticos, Bendición y Reserva. Salve solemne.

En la Parroquia de San José habrá Misa de Comunión todos los días a las ocho, y en Santiago todos los domingos, a las diez para los niños de las Escuelas del Ave María del Que adero y demás Escuelas de la feligresía.

En los cultos de la tarde, a las 6, en Santiago, predicará los jueves y domingos el Párroco, Licdo. don Carmelo Coronel; en San José a las 6 y media habrá plática todos los días por el Cura Regente Dr. don Juan M. Felices Pardo; en San Roque, a las siete y media predicará todos los días el Párroco, Dr. don Pedro Caballero.

En Santo Domingo, a las siete y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, Salve y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos habrá exposición de Su Divina Majestad en la Parroquia de San José, predicando también todos los días el Cura Regente de la misma en la Capilla de San Antonio en los Molinos.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la Parroquia de San Sebastián también consagran a la Santísima Virgen los siguientes cultos todos los días: A las 8 y media Misa de Comunión general y por la tarde a las siete Santo Rosario, ejercicio,

cánticos y Salve.

Los domingos habrá plática por el Director de la misma don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

El último día habrá imposición de medallas a las nuevas asociadas.

También se celebran estos cultos en el Hospital, a las 7 y en Santa Clara a las 7 y media.

NOVENA SOLEMNE.—La Asociación de Santa Rita, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, dedica a su gloriosa Madre y Patrona en los días 14 al 21 de Mayo de 1928 los siguientes cultos:

Todos los días a las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las siete y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada; Ejercicio de la Novena; Gozo a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Predicadores.—Días 20, 21 y 22: R. P. L. Fr. José Cerro.

El día 22, festividad de Santa Rita, a las nueve de la mañana celebrará la Santa Misa y administrará la sagrada Comunión, en la que se repartirán Recordatorios de la Santa, el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo.

A las once: Misa solemne con orquesta. Por la tarde: Después de la Salve, Procesión con el Santísimo, Bendición y Reserva, oficiando de Pontifical el Ilmo. señor Obispo.

Notas: 1.ª Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

2.ª El Ilmo. y Rvdo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al

final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa núm. 7 sobre no admisión de querrela, del Juzgado de la Audiencia.

Abogado, señor Espinar. Procurador, señor Rueda.

Sección segunda. Causa núm. 83 del año 1927 del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Escobar.

Causa núm. 45 del año 1927 del Juzgado de Cuevas, por el delito de homicidio.

Abogado, señor Rovra. Procurador, señor Cassinello.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a José Delgado Malpica, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

La Sala segunda ha condenado también a Juan López Terrones, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes: Circular de Sanidad.

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial (continuación).

Asuntos judiciales, y edictos municipales.

Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Febrero de 1928 (continuación).

Todo agricultor progresivo, espere

ESTURMIT

de los árboles frutales

ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO Precios reducidos en la Ferreteria I. Sánchez Picón El Yunque

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.



Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A

AVIÑO, 9.—Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Agente de venta: José Guillén Felices.—Príncipe 21.

Gestión de asuntos

relacionados con el Impuesto de Derechos Reales.

Don Alfredo García Briet, ex-Abogado d.º Estado interino.

Puerta de Purchena 1, pral., letra C.



HOTEL PEÑON

Pi Margall, 16 (Gran Vía).—Madrid

Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10-11-12-50 pesetas por persona. Rebajas a familias.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5-45 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue, sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos niños hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

MALLORCA, la Isla de Oro

Mallorca Isla de la belleza y de la calma; precioso jardín en medio del Mediterráneo azul; Mallorca, tierra feliz, cuyo encanto queda para siempre fijo en el alma del viajero...

JOSÉ M.ª SALAVERRÍA

Balneario que más agrade. Entrada a los Museos, Cuevas de Manacor, canteras y mina de Onix, Castillos y edificios públicos, etc. En síntesis: todos los gastos inherentes al viaje, estancia y propinas de todas clases.

El corto viaje por mar, durante el verano, y en los magníficos vapores de la Trasmediterránea, constituye un poderoso aliciente para decidirse a conocer Mallorca, la tierra preferida del turismo extranjero.

Pídanse informes sin compromiso a los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, sobre el mar, y Gran Hotel y Hotel Alhambra, los mejor situados dentro de la capital. Presupuestos para estancias de mayor o menor duración.

A quien envíe su nombre y dirección a cualquiera de los citados hoteles se le remitirá gratis un ejemplar de la obra «Mallorca vista por Salaverría»

PRECIO DEL VIAJE 500 Pesetas POR PERSONA

El precio de pesetas 500 por persona, incluye lo siguiente: Viaje de Barcelona, Taragona, Valencia o Alicante a Palma y regreso, en primera clase. Estancia de quince días en Palma, en cualquiera de los cuatro mejores Hoteles. Dos «Soupers-Dansants» en las terrazas de los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, situados sobre el mar. «Dos Thes-Dansants» en los mismos Hoteles. Seis excursiones en auto en los días que elija el viajero, con un recorrido total de 620 kilómetros. Diez baños de mar en el

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 13-1.º, Madrid (10).

Don domiciliado en calle provincia de num. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle provincia de num. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 13-1.º, Madrid (10).

PRECIO DEL VIAJE 500 Pesetas POR PERSONA

El precio de pesetas 500 por persona, incluye lo siguiente: Viaje de Barcelona, Taragona, Valencia o Alicante a Palma y regreso, en primera clase. Estancia de quince días en Palma, en cualquiera de los cuatro mejores Hoteles. Dos «Soupers-Dansants» en las terrazas de los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, situados sobre el mar. «Dos Thes-Dansants» en los mismos Hoteles. Seis excursiones en auto en los días que elija el viajero, con un recorrido total de 620 kilómetros. Diez baños de mar en el

A quien envíe su nombre y dirección a cualquiera de los citados hoteles se le remitirá gratis un ejemplar de la obra «Mallorca vista por Salaverría»

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.



NOGAT

Producto especial

MATA RATAS

El Mata-Ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Almería, Farmacia de J. Alférez, droguería «El Triunfo», F. de Plaza-Plaza Nicolás Salmerón, 6. J. To, ro, Cristo, 25.

Dalias, Farmacia F. Alférez, Barcelona, y principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América

Producto del Laboratorio Sôkarg

Calle del Ter, 16. Tel. 564.—S. M. Barcelona.

Nota: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.

Lea V. todos los días

«La Independencia»

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas

En el resto de la península, un trimestre 6'00

Extranjero un trimestre 15'00

Número del día 0'10

Número atrasado 0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.